



*III Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres, 15 al 31-octubre-2011*

**III CONGRESO VIRTUAL SOBRE  
HISTORIA DE LAS MUJERES.  
(DEL 15 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2011)**



**LA IMAGEN DE LAS MERETRICES EN LA MODERNIDAD ARGENTINA**

**Isasmendi María Celeste**

# La imagen de las meretrices en la modernidad argentina.

Lic. Isasmendi Maria Celeste

## Introducción

La prostitución como actividad reglamentada se constituye en forma mundial en el siglo XIX, con la consolidación del estado burgués. A través de ciertos discursos imperantes en esa época se produce *“La erección de toda una tecnología de control que permite mantener bajo vigilancia el cuerpo y la sexualidad...”*<sup>1</sup>

A fines del siglo XIX, comienzan a producirse en la Argentina masivas migraciones desde Europa, principalmente incentivadas por el gobierno, debido a la escasez de mano de obra en la región pampeana, núcleo dinámico de la economía agro exportadora.

La población migrante estuvo compuesta en su mayoría por jóvenes en edades productivas, de sexo masculino, procedentes de diversos destinos, quienes se asentaron especialmente en la zona litoral-pampeana; este fenómeno migratorio, generó una serie de conflictos entre las ideas que se proyectaban en torno a la ciudadanía y sobre la construcción de la nación.

Frente a este movimiento se instala el comercio de la prostitución, en donde las cortesanas, se convirtieron en un mal necesario para acompañar a esta gran masa de hombres y a su vez, en una amenaza para la sociedad: por un lado, atentando contra la salud pública; por el otro lado, alterando el orden social con sus comportamientos. De aquí que se volviera necesario contrarrestar estas desviaciones a través de su reglamentación.

La prostitución en la Argentina comenzó su período reglamentista alrededor de 1870 y se extendió jurídicamente hasta 1936, momento en el cual, se aprueba la ley de profilaxis (Ley Nacional Nº 12.331) que determinó el cierre de los burdeles. Este período de legalidad vino a dar orden a procesos que se venían desarrollando hacía tiempo en concomitancia con la conformación del Estado moderno y de un perfil ideológico y moral de sociedad donde:

---

<sup>1</sup> Foucault, M Historia de la sexualidad Vol I: La voluntad del saber Pp154.

*“Los miedos y ansiedades que suscitaba el comercio sexual femenino... giraban en torno de una preocupación común sobre la relación del comercio sexual femenino con la familia, la clase y la nación”<sup>2</sup>*

El objetivo de este trabajo es aproximarnos a la problemática de la prostitución a través de una fuente particular que es el registro fotográfico.

Tomando en cuenta *“la fotografía como productora y difusora de sentido”<sup>3</sup>*.

Consideramos que este tipo de documentos viene a complementar lo que no resulta asequible en otro tipo de fuentes, ya que, *“la construcción social de la identidad se encuentra en estrecha relación con el cuerpo así como las estrategias de dramaturgia de presentación de si mismo a través de la imagen corporal”* construye *“la fisonomía social del cuerpo”<sup>4</sup>*

Debemos aclarar que el análisis sobre el meretricio adolece de la escasez de fuentes por la destrucción intencionada de las mismas. Lo que pone de manifiesto, un doble invisibilización de estas mujeres en su propia contemporaneidad y en el presente.

Nuestra intención en traspasar esta no visualización a través de la imagen dado que pensamos que *“el cuerpo encierra la manera con la que el sujeto se presenta y se hace visible”<sup>5</sup>*

---

<sup>2</sup> Guy, D El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires 1875-1955 Pp 11

<sup>3</sup> Niedermaier, A La mujer y la fotografía: una imagen espejada de autoconstrucción y construcción de la historia Pp 21.

<sup>4</sup> Introducción En Porzecanski, T El cuerpo y sus espejos. Estudios antropológicos-culturales Pp 23.

<sup>5</sup> Idem, Pp 17

## Las prostitutas y la fotografía de identidad

Los reglamentos necesarios para ordenar la prostitución en el país estuvieron basados en el sistema francés creado por el doctor Alexandre Paret Duchâtelet aunque sufrieron algunas modificaciones locales.

En líneas generales, el uso de la fotografía de identidad en esta legislación fueron aplicadas a la vigilancia de la prostitución femenina como un dispositivo que: *“disciplina ordena, rotula y fragmenta el cuerpo”*<sup>6</sup> esté fue un intento de controlar a las numerosas prostitutas de la ciudad y preservar la salud de la ciudadanía.

Un ejemplo del uso de las fotos en las ordenanzas es el siguiente:

- *“Todas las prostitutas deberán inscribirse en el Registro de la Inspección General y de la Asistencia Pública, para lo cual estas oficinas llevaran un libro en el que anotaran el nombre y numero de prostitutas, casa a que pertenecen, y se agregará su retrato y el de sus dueños y gerentes.”*
- *“Todas las prostitutas al inscribirse entregará tres retratos fotografiados iguales, uno se fijara en el Registro de la Inspección General, otro en el asiento respectivo de la Asistencia Pública y el tercero en la libreta timbrada por esas dos oficinas, en la que se inscribirá el nombre, edad, color, nacionalidad y señas particulares y nombre de la regente, si la hubiere, cuya libreta será presentada siempre que le fuera requerida por los individuos que quieran ponerse en contacto con ella.”*<sup>7</sup>

La utilización de retratos fotográficos en los carnets de las meretrices adscritas al servicio de vigilancia de la prostitución, no se han hallado, pero si los utilizados en el Registro de la Inspección General de los municipios y/o departamentos.

---

<sup>6</sup> Idem, Pp 15

<sup>7</sup> Ordenanza numero 150, reglamentaria de la prostitución, La Plata, Diciembre 19 de 1898.

Los registros de prostitutas tienen ligeras variaciones según la localidad de origen, pero en líneas generales, los datos básicos que se encuentran en ellos son: la fotografía, nombre, edad, nacionalidad, procedencia, ingreso a una casa de tolerancia, egreso y destino.

Las fotos como medio de control social tenían como objetivo además del registro per se; la vigilancia de estos cuerpos trashumantes de deseos dado la alta movilidad que presentan las prostitutas, el vicio no es estático transita por una serie de circuitos de castigos o premiaciones ligados a las organizaciones de tratas, que hacen imperante el control de estos cuerpos capturados en la imagen.

De los registros utilizados en nuestro estudio, lamentablemente no se han podido sacar muestras de las fuentes, dado que los archivistas se oponen a la exposición de la fotografía, declarando como argumento el efecto negativo que pueden acarrear a los potenciales parientes de estas mujeres; Lo que evidencia este discurso es el prejuicio y la nueva invisibilización del fenómeno que lleva a la negación del mismo. Por lo cual, hemos decidido respetar el deseo de estas personas de no mostrar las fotografías, pero sí, de exponer el análisis que hemos registrado en el campo.

En las fotografías analizadas encontramos dos tipos: las de cuerpo entero y las de rostro, ambas muestran ciertas características que hacen suponer que las mismas se sacaban en estudios. Se advierten particularmente en las de cuerpo entero, un decorado particular, con fondos y muebles (cortinados, mesas, sillas, lámparas, etc) que hacen pensar que estas mujeres concurrían a los fotógrafos locales. Ya que *“Las fotografías no responden al punto de vista patológico. No hay la mirada del que vigila, inspecciona y examina con asepsia”*<sup>8</sup>

Las cortesanas llevaban en algunos casos sólo sus ropas y otras hacen uso de toda una parafernalia de accesorios, lo que indicaría un rasgo de coquetería femenina.

---

<sup>8</sup> Massè, P Realidad y actualidad de las prostitutas mexicanas fotografiadas en 1865 Pp 114

En cuanto a las expresiones de las caras partimos de la idea de que *“el rostro es actuado socialmente”* y que *“en el escenario de lo social de la interacción, el rostro hace posible la interpretación visible de lo no visible”*<sup>9</sup>

En estas imágenes no encontramos ningún rasgo en particular que muestre un desafío a los cánones establecidos para la fotografía de la época, encontramos rostros sonrientes o serios, pero ninguno en confrontación a la cámara, estas mujeres se acomodan a los pedidos del fotógrafo.

La elección de la manera en que se debía presentar la imagen del cuerpo de las prostitutas, resalta en tanto que este cuerpo, aparece como lugar emblemático de la individualidad; como el espacio de negociación de sentidos en donde en este gran colectivo vergonzante por su actividad, manifiesta su identidad única a partir de la elección de cómo quieren ser representadas, no en tanto, a la pose que responde nuevamente a normas establecidas, si en la ropa que llevan que no hace eco de una sexualidad descontrolada, sino que más bien responde a la identificación del *“bienestar material y moral: lo que se ha identificado con un orden burgués”*<sup>10</sup>

La fotografía de identidad consideramos que es el único espacio frente a este sistema reglamentado en el que el cuerpo de la prostituta sortea en el acto fotográfico su indecencia y pasa a ser una mujer “decente”



---

<sup>9</sup> Introducción En Porzecanski, T El cuerpo y sus espejos. Estudios antropológicos-culturales Pp 18.

<sup>10</sup> Massè, P Realidad y actualidad de las prostitutas mexicanas fotografiadas en 1865 Pp 115



Imágenes extraídas del libro Srtas de salón  
Registro de la Casa "Ibett" Pcia de Mendoza Argentina (1912)

### La imagen disciplinada

El nuevo discurso social del período moderno llevó a cuantiosas discusiones médicas de como debía desarrollarse el control de la prostitución; los médicos higienistas argentinos eran promotores del reglamentarismo y de la apertura de burdeles controlados. Se pensaba que las casas de tolerancia eran esenciales para salvaguardar a la sociedad, principalmente del mal venéreo, del cual las prostitutas eran el foco de infección.

Pese a las profusas publicaciones sobre la problemática, ninguna de estas, presenta imagen en referencia a las meretrices. Según Guy:

*"jamás apareció una foto de una mujer de la noche en publicaciones científicas y oficiales de la época"*<sup>11</sup>

Lo mismo sucede con las fotos de las penitenciarias, los registros generales de presos poseen fotos de los delincuentes varones, pero no así, de las delincuentes mujeres, en este caso, de las detenidas por ejercer la prostitución clandestina.

*"Se podía escribir comentar, analizar y cuantificar, pero no se podía mostrar"*<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> Guy, D Mujer, familia y niñez. Las imágenes de lo oculto" Pp 88.

<sup>12</sup> Idem, Pp 91



En este contexto, se nos presenta una excepción, la fotografía arriba expuesta pertenece a un lote sin referencias del Museo de Ciencias Naturales de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Si bien en los registros oficiales la misma no posee referencias precisas es fechada circa de 1900. En el imaginario de los empleados del museo, la foto fue tomada en el Barrio Chino de la Isla Martín García (Argentina).

No podemos aseverar este dato, pero sí, en el análisis de la imagen llegamos a la conclusión que no responde a los cánones antropométricos.

Primeramente, porque la foto no está descontextualizada para dar carácter de “veracidad científica”, en la fotografía el contexto se hace presente en la mesa que aparece del lado derecho que podría indicar que el lugar sería un comedor, lo que nos lleva a pensar en la desnudez de estas tres mujeres en un ámbito público.

Otro dato que nos resulta importante, las tres mujeres desnudas se encuentran en una proximidad tal que no permite el recorte de los cuerpos.

Los cuerpos se presentan en una pose relajada, contrario a las fotos antropométricas que exigen la posición erguida de los cuerpos.

Por esto, conjeturamos que la imagen pertenece a tres cortesanas, pero nos queda por tratar de dilucidar el objetivo por el cual se realizó la fotografía.



## La imagen erótica

Las primeras imágenes eróticas que circulan en la Argentina son aproximadamente del año 1855 y se presentan en forma de daguerrotipos franceses, los que eran consumidos por la elite masculina Argentina.

Más cuando se produce el fenómeno de la masificación de la fotografía desembarcan a nuestro país las denominadas “postales eróticas” provenientes principalmente de Francia, pero también de otros países europeos como Alemania e Inglaterra.

La mayoría de las modelos fotografiadas se dedicaban a la prostitución.

Se cree que en Argentina hubo una pequeña producción local que fue realizada por los estudios de cada ciudad en donde subrepticamente el fotógrafo entraba a los burdeles para captar las fotos “pornográficas”.

La amplia difusión de este tipo de materiales obligó al gobierno a dictar normas contra la producción y distribución de imágenes de desnudo que no tuviesen finalidad científica y que atentaran contra el pudor de la sociedad Argentina. La ley orgánica de las municipalidades, en sus distintos congresos extraordinarios declaró:

- *Suprimir y Prohibir la venta y exposición de escritos o dibujos obscenos o inmorales*<sup>13</sup>

Los esfuerzos por perseguir la propagación de fotografías licenciosas no tuvieron demasiado éxito. Las mismas se comerciaban en “*barberías, baños de vapor, cantinas y en las casas de tolerancia*”<sup>14</sup>. La circulación en circuitos clandestinos, favoreció el desarrollo y cultivo de la obscenidad como negocio, obscenidad que precisamente se intentaba reprimir.

La mayoría de estas fotografías fueron destruidas por los censores, o por los familiares, tras la muerte del fotógrafo, o del coleccionista, lo que lleva a que la búsqueda de dichas fuentes se convierta en una tarea quijotesca.

---

<sup>13</sup> Ley orgánica Municipal Pcia. de Buenos Aires. Congreso extraordinario de los municipios años 1876, 1886, 1890, 1933.

<sup>14</sup> Niedermaier, A La mujer y la fotografía: una imagen espejada de autoconstrucción y construcción de la historia Pp144.

Lo que para algunos es erótico, para otros es pornográfico, preferimos no adéntranos en un tema tan discutido, consideramos que ambos conceptos tienen como función exaltar los “instintos masculinos”, esta es la adscripción que consideramos pertinente para el trabajo aquí expuesto.

Con el advenimiento de la fotografía y su aplicación en el erotismo; la foto tendió a imitar las características propias de la pintura académica de la época con el objetivo de superarla e ir adquiriendo progresivamente su específica personalidad. Se *“reelaboran fantasías: la antigüedad con sus alegorías mitológicas y el orientalismo, o las figuras neogriegas”*<sup>15</sup>

Con la fotografía, el cuerpo se convirtió en el reflejo de la realidad, lo que satisfizo, a los consumidores de las mismas, creando un lazo de intimidad único hasta este momento.

Como asegura Pultz *“la masificación de estas fotografías se debió al consumo de una gran masa de hombres trabajadores”*, que en el caso argentino provenían del gran caudal migratorio, *“que no disponían de momentos de ocio para consumir literatura y acudían al erotismo visual para disiparse”*<sup>16</sup>

Las figuras de estas mujeres cargadas de una gran dosis sexual, nos hablan de una doble subordinación del cuerpo de las mismas; en la práctica cotidiana y en las imágenes que las perpetúan como objetos de deseo y de prostitución



---

<sup>15</sup> “Fotografía erótica” Pp 70.

<sup>16</sup> Pultz, J La fotografía y el cuerpo Pp 38.

## Conclusión

Cuando la prostitución se volvió un problema social a fines del siglo XIX fue necesario limitar esta práctica. El control de los cuerpos como “metáfora de trastornos profundos en la estructura social, la enfermedad del cuerpo suponiendo un síntoma de desviación”<sup>17</sup> hace posible que la fotografía nos alerte de estas mismas desviaciones.

Es a través de la imagen, que se puede buscar la identidad individual y colectiva. De este espacio identitario pareciese que la imagen de las meretrices rehuye hacia lugares de invisibilización, lo demuestra la escasez de fuente a la que nos enfrentamos.

Las prostitutas están obligadas a permanecer en las periferias por el fin de los tiempos, ya que, si bien son nombradas a través de cuantiosas publicaciones relacionadas con la problemática, su identificación es negada por la destrucción de las fuentes y/o el ocultamiento de los documentos en pos de los perjuicios que podrían ocasionar en potenciales “parientes”.

A partir de este trabajo embrionario, seguiremos avanzando buscando brindar la corporalidad a estas mujeres y contribuir a la identidad de estos sujetos históricos.

---

<sup>17</sup> Introducción En Porzecanski, T El cuerpo y sus espejos. Estudios antropológicos-culturales Pp 19

## Bibliografía

Aguirre Pizarro N Srtas de salón Merectrices&Caftens&Cocó Francesas+ Polacas+Austríacas+...Buenos Aires 1870+1930 Ed Malas palabras Buks Bs As 2006.

Almela, R apuntes sobre el cuerpo en la fotografía de desnudo  
<http://www.criticarte.com/Page/file/art2001/CuerpoFotografiaDesnudo.html>

Barrancos, D “*Sexo-s en el lupanar*” Cuadernos Pagú n\*25 Universidade Estadu de Campinas Brasil 2005.

“Erotic French Postcards” from Alexandre Dupouy’s Collection Ed Flammarion Paris 2009.

“Fotografía erótica” Editorial Panamericana Colombia 2007.

Foucault, M Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión Madrid Ed Siglo Veintiuno 1987.

- Historia de la sexualidad Vol I: La voluntad del saber Buenos Aires Ed Siglo Veintiuno 2002.

Guy, D El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires 1875-1955 Bs As Ed Sudamericana 1994.

-“*Mujer, familia y niñez. Las imágenes de lo oculto*” En: Gutman, M y Reese, T Edltores Buenos Aires 1910 El imaginario para una gran capital Colecciones CEA Ed EUDEBA UBA Buenos Aires 1999.

Massè, P Realidad y actualidad de las prostitutas mexicanas fotografiadas en 1865. <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=26700608>

Morcillo, S La mirada médica a la prostitución

[www.iigq.fsoc.uba.ar/.../ponencias/la mirada medica a la prostituci...](http://www.iigq.fsoc.uba.ar/.../ponencias/la_mirada_medica_a_la_prostituci...)

Niedermaier, A La mujer y la fotografía: una imagen espejada de autoconstrucción y construcción de la historia. Bs As Ed Leviatán 2008.

Porzecanski, T El cuerpo y sus espejos. Estudios antropológicos- culturales Ed. Planeta Compilación Uruguay 2008.

Pultz, J La fotografía y el cuerpo Ed Akal España 2003

Orozco, A y Ortiz Martínez “Dudosa ortografía”, cuerpos antihigiénicos y espacios insalubres: prostitución e higiene pública en Cartagena 1880-1920  
[http://unicartagena.academia.edu/JuanManuelOrtizMartinez/Papers/272861/ Dudosa ortografia cuerpos antihigienicos y espacios insalubres prostitucion e higiene publica en Cartagena 1880-1920](http://unicartagena.academia.edu/JuanManuelOrtizMartinez/Papers/272861/Dudosa_ortografia_cuerpos_antihigienicos_y_espacios_insalubres_prostitucion_e_higiene_publica_en_Cartagena_1880-1920)

Serrano, H Representaciones fotográficas, roles aceptados y proscriptos  
<http://inventio-revista.blogspot.com/2010/04/inventio-numero-4.html>